

miciliado últimamente en calle Navas de Tolosa, 109, de Pamplona, con documento nacional de identidad número 25.953.733; procesado en causa número 32 de 1979 por deserción; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado del Centro de Instrucción de Reclutas número 18, en Figueirido (Pontevedra).—(2.848.)

GARCIA GOMEZ, José; de veintinueve años; soltero, pintor, hijo de Juan y de Pilar, natural y vecino de Badalona (Barcelona), con domicilio últimamente en calle Garcilaso, 31, con documento nacional número 46.104.068, estatura 1,70 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos regulares, nariz normal, boca grande, orejas normales; procesado en causa número 63 de 1977 por desobediencia e injurias; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado Relator de la Zona Marítima del Mediterráneo, en Cartagena. (2.847.)

ROMERO EXPOSITO, Rafael; hijo de José y de Josefa, natural de Priego (Córdoba), avecindado en San Sebastián, camarero, de veintidós años, estatura 1,72 metros; procesado en causa número 381 de 1979 por deserción calificada; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado Militar Eventual de Alcalá de Henares.—(2.846.)

CABALLERO BAÑOS, Félix; Policía Nacional, de veintiséis años, soltero, hijo de

Fernando y de Mercedes, natural de Alcázar de San Juan (Ciudad Real), estatura 1,75 metros, ojos negros, cejas al pelo, con bigote; procesado en causa número 274 de 1979 por deserción; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado Militar Permanente de la Policía Nacional, en Madrid.—(2.845.)

PUERTAS MARTINEZ, Julio; hijo de Francisco y de Remedios, natural de Cortes de Baza (Granada), avecindado en calle Moncada, 23, Granollers (Barcelona), soltero, estudiante, de diecinueve años, con documento nacional de identidad número 77.290.271, estatura 1,80 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos marrones, nariz recta, barba escasa, boca normal, color sano y con tatuajes en ambos brazos; procesado en causa sin número por deserción y fraude; comparecerá en término de veinte días ante el Juzgado de Instrucción del Tercio Duque de Alba II de La Legión, en Ceuta.—(2.841.)

MALMAGRO GIL, Emilio; hijo de Emilio y de Carmen, natural de Ornacho (Badajoz), avecindado en calle San Eudaldo, 14, Canovella (Barcelona), soltero, estampador, de dieciocho años, con documento nacional de identidad número 37.320.952, estatura 1,76 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos marrones, nariz recta, barba escasa, boca normal, color sano, con un tatuaje en el brazo iz-

quierdo; procesado en causa sin número por deserción y fraude; comparecerá en término de veinte días ante el Juzgado de Instrucción del Tercio Duque de Alba II de La Legión, en Ceuta.—(2.840.)

LAGO MARTINEZ, Juan; hijo de Domingo y de Josefa, natural de Coria del Río (Sevilla), avecindado en Coria del Río (Sevilla), calle Carmelo Cabello, 16, soltero, carpintero, de dieciocho años, con documento nacional de identidad número 75.405.618, estatura 1,72 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos marrones, nariz recta, barba escasa, boca normal, color sano; procesado en causa sin número por deserción y fraude; comparecerá en término de veinte días ante el Juzgado de Instrucción del Tercio Duque de Alba II de La Legión, en Ceuta.—(2.839.)

NAVAJAS MERIDA, Manuel; hijo de Rafael y de Vicenta, natural de Alcoy (Alicante), avecindado en calle Carmen, 14, Alcoy (Alicante), soltero, pintor, de diecinueve años, con documento nacional de identidad número 21.636.678, estatura 1,65 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos marrones, nariz normal, barba regular, boca normal, color sano; procesado en causa sin número por deserción; comparecerá en término de veinte días ante el Juzgado de Instrucción del Tercio Duque de Alba II de La Legión, en Ceuta.—(2.838.)

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia concurso para la adquisición de vestuario militar. En tramitación de urgencia.*

La Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, sita en avenida de Pio XII, número 83, Madrid-16, Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Jefatura del Apoyo Logístico, anuncia la celebración del concurso público para la adquisición antes citada, cuyas cantidades y precios tipos se detallan al final del presente anuncio.

Los pliegos de bases del concurso (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas) se encuentran de manifiesto, a disposición de los licitadores, todos los días hábiles, desde las nueve hasta las trece horas, en la Sección de Adquisiciones de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes (avenida de Pio XII, número 83, Madrid-16).

La garantía provisional, clasificación que hayan de acreditar los empresarios para tomar parte en el concurso, el modelo de proposición y los documentos que deben presentar los licitadores son los que se especifican en el pliego de bases.

Las proposiciones, con los requisitos que se fijan en el pliego de bases, se podrán presentar, hasta las trece horas del día 15 de noviembre de 1979, en el Negociado de Adquisiciones de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes (avenida de Pio XII, 83, Madrid-16).

El acto del concurso tendrá lugar, ante la Mesa de Contratación, en la sala de Juntas de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, a las diez horas del día 16 de noviembre de 1979.

El importe de la publicación del presente concurso en los periódicos oficiales y prensa diaria será por cuenta de los adjudicatarios.

Los concursantes deberán hacer constar en su proposición plazo de entrega del material.

#### Detalle del objeto del concurso

12.080 pares de guantes marrones, al precio tipo de 2.114.000 pesetas.  
35.000 pañuelos blancos, al precio tipo de 1.050.000 pesetas.  
16.128 camisetas m-c., al precio tipo de 2.499.840 pesetas.  
24.999 calzoncillos, al precio tipo de 2.499.800 pesetas.  
Importe total del concurso: 8.163.740 pesetas.

Madrid, 1 de noviembre de 1979.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Eugenio Estrada Manchón.—8.264-C.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para el suministro de un autobastidor con cabina.*

Se anuncia concurso público para el suministro de un autobastidor con cabina, por un importe límite de 4.950.000 pesetas, correspondiente al expediente número 9.182 de la Dirección de Infraestructura Aérea.

Plazo de entrega: Antes del 31 de diciembre de 1979.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particula-

lares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, de acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación, y los que se determinan en el pliego de bases, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta; sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), calle Romero Robledo, número 8, planta semisótano, Sector Sur.

Los sobres, conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 16 de noviembre.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 19 de noviembre próximo, a las trece horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite, que ascenderá a 99.000 pesetas. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido en la Orden de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por Decretos números 923/1965, de 8 de abril, y 3410/1975, de 25 de noviembre, respec-

tivamente, así como las modificaciones establecidas por Ley 5/1973, de 17 de marzo, y Orden ministerial número 3260/1973, de 28 de noviembre.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 30 de octubre de 1979.—El Teniente Coronel Secretario, José García Fernández.—8.253-C.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para la adquisición de material que se cita.*

Se anuncia concurso público para el suministro de un sistema de exploración morfodinámica con tratamiento de datos y examen de cuerpo entero, por un importe límite de 16.700.000 pesetas, correspondiente al expediente número 9.178 de la Dirección de Infraestructura Aérea.

Plazo de entrega: Antes del 31 de diciembre de 1979.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, de acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación, y los que se determinan en el pliego de bases, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), calle Romero Robledo, número 8, planta semisótano, Sector Sur.

Los sobres, conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 16 de noviembre.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 19 de noviembre próximo, a las doce horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite, que ascenderá a 334.000 pesetas. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido en la Orden de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por Decretos números 923/1965, de 8 de abril, y 3410/1975, de 25 de noviembre, respectivamente, así como las modificaciones establecidas por Ley 5/1973, de 17 de marzo, y Orden ministerial número 3260/1973, de 28 de noviembre.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 30 de octubre de 1979.—El Teniente Coronel Secretario, José García Fernández.—8.254-C.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para el suministro de 36 ambulancias ligeras de una camilla.*

Se anuncia concurso público para el suministro de 36 ambulancias ligeras de una camilla, por un importe límite de

31.610.000 pesetas, correspondiente al expediente 9.177 de la Dirección de Infraestructura Aérea.

Plazo de entrega: Antes del 31 de diciembre de 1979.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, de acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación, y los que se determinan en el pliego de bases, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), calle Romero Robledo, número 8, planta semisótano, Sector Sur.

Los sobres, conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 16 de noviembre.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 19 de noviembre próximo, a las once horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite, que ascenderá a 632.200 pesetas. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido en la Orden de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por Decretos números 923/1965, de 8 de abril, y 3410/1975, de 25 de noviembre, respectivamente, así como las modificaciones establecidas por Ley 5/1973, de 17 de marzo, y Orden ministerial número 3260/1973, de 28 de noviembre.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 30 de octubre de 1979.—El Teniente Coronel Secretario, José García Fernández.—8.255-C.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para el suministro de un autoextintor de segundo socorro.*

Se anuncia concurso público para el suministro de un autoextintor de segundo socorro, por un importe límite de pesetas 6.250.000, correspondiente al expediente número 99.056 del Mando de Material (Sección de Defensa Química y Contra Incendios).

Plazo de entrega: Antes del 31 de diciembre de 1979.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, de acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación, y los que se determinan en el pliego de bases, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), calle Romero Robledo, número 8, planta semisótano, Sector Sur.

Los sobres, conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se so-

licitan, así como planos, diseños, etc., deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 28 de noviembre.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 29 de noviembre próximo, a las trece horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite, que ascenderá a 125.000 pesetas. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido en la Orden de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por Decretos números 923/1965, de 8 de abril, y 3410/1975, de 25 de noviembre, respectivamente, así como las modificaciones establecidas por Ley 5/1973, de 17 de marzo, y Orden ministerial número 3260/1973, de 28 de noviembre.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 30 de octubre de 1979.—El Teniente Coronel Secretario, José García Fernández.—8.256-C.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso urgente para el suministro e instalación de un microscopio electrónico para el Hospital del Aire.*

Se anuncia concurso público urgente para el suministro e instalación de un microscopio electrónico para el Hospital del Aire, por un importe límite de pesetas 7.000.000, correspondiente al expediente número 9.189 de la Dirección de Infraestructura Aérea.

Plazo de entrega: Antes del 31 de diciembre de 1979.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, de acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación, y los que se determinan en el pliego de bases, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), calle Romero Robledo, número 8, planta semisótano, Sector Sur.

Los sobres, conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etcétera, deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 19 de noviembre.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 20 de noviembre próximo, a las once horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de

Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite, que ascenderá a 140.000 pesetas. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido en la Orden de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por Decretos números 923/1965, de 8 de abril, y 3410/1975, de 25 de noviembre, respectivamente, así como las modificaciones establecidas por Ley 5/1973, de 17 de marzo, y Orden ministerial número 3260/1973, de 28 de noviembre.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 31 de octubre de 1979.—El Teniente Coronel Secretario, José García Fernández.—8.249-C.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso urgente para el suministro de ocho ambulancias de dos camillas.*

Se anuncia concurso público urgente para el suministro de ocho ambulancias de dos camillas, por un importe límite de 8.665.000 pesetas, correspondiente al expediente número 9.183 de la Dirección de Infraestructura Aérea.

Plazo de entrega: Antes del 31 de diciembre de 1979.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, de acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación, y los que se determinan en el pliego de bases, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), calle Romero Robledo, número 8, planta semisótano, Sector Sur.

Los sobres, conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 19 de noviembre.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 20 de noviembre próximo, a las doce horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite, que ascenderá a 173.300 pesetas. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido en la Orden de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por Decretos números 923/1965, de 8 de abril, y 3410/1975, de 25 de noviembre, respectivamente, así como las modificaciones establecidas por Ley 5/1973, de 17 de marzo, y Orden ministerial número 3260/1973, de 28 de noviembre.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 31 de octubre de 1979.—El Teniente Coronel Secretario, José García Fernández.—8.250-C.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso urgente para el suministro e instalación de un equipo de adquisición y tratamiento de datos para cateterismo para el Hospital del Aire.*

Se anuncia concurso público urgente para el suministro e instalación de un equipo de adquisición y tratamiento de datos para cateterismo para el Hospital del Aire, por un importe límite de pesetas 9.869.572, correspondiente al expediente número 9.188 de la Dirección de Infraestructura Aérea.

Plazo de entrega: Antes del 31 de diciembre de 1979.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, de acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación, y los que se determinan en el pliego de bases, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), calle Romero Robledo, número 8, planta semisótano, Sector Sur.

Los sobres, conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el día 19 de noviembre.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 20 de noviembre próximo, a las trece horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite, que ascenderá a 197.392 pesetas. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido en la Orden de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por Decretos números 923/1965, de 8 de abril, y 3410/1975, de 25 de noviembre, respectivamente, así como las modificaciones establecidas por Ley 5/1973, de 17 de marzo, y Orden ministerial número 3260/1973, de 28 de noviembre.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 31 de octubre de 1979.—El Teniente Coronel Secretario, José García Fernández.—8.251-C.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se hace pública la anulación del concurso para «Transformación de los aviones Saeta en R.P.V'S».*

Por orden de la superioridad queda anulado el anuncio del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 259, de fecha 29 de octubre, y «Diario Oficial del Ejército del Aire» número 129, de 27 de octubre, respectivamente, para «Transformación de los aviones Saeta en R.P.V'S», por un importe límite de 36.000.000 de pesetas, correspon-

diente al expediente número 95.063 del Mando de Material.

Madrid, 31 de octubre de 1979.—El Teniente Coronel Secretario, José García Fernández.—8.252-C.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 48 viviendas en Isla Cristina (Huelva), barriada Pozo del Camino.*

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de construcción de 48 viviendas en Isla Cristina (Huelva), barriada Pozo del Camino, han sido adjudicadas directamente a favor de «Corsan, Sociedad Anónima», en la cantidad de cincuenta y seis millones novecientos cuarenta y seis mil novecientos cincuenta y nueve (56.946.959) pesetas.

Madrid, 4 de octubre de 1979.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

*Resolución del Puerto Autónomo de Barcelona por la que se anuncia concurso público para adquisición de dos grúas para contenedores.*

El Consejo de Administración del Puerto Autónomo de Barcelona anuncia concurso público para adquisición de dos grúas para contenedores.

La licitación se ajustará a lo prevenido en la Ley de Contratos del Estado, aprobada por Decreto 923/1965, de 8 de abril, su modificación por Ley de 17 de marzo de 1973 y demás disposiciones vigentes.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Documentos de la licitación: El pliego de prescripciones técnicas y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto, para el debido conocimiento de los interesados, en las horas de oficina, en el Puerto Autónomo de Barcelona desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Fianza provisional: 6.000.000 de pesetas.

### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ....., calle ....., número ....., según documento nacional de identidad ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso público de ....., se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que represente, cuyo domicilio social es .....), a tomar a su cargo dichas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, sobre las bases aprobadas por la Administración, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra, la cantidad en pesetas y en céntimos por la que se compromete el proponente a la realización de las obras) y en el plazo de dieciocho meses.

(Fecha y firma del proponente.)

### Presentación de proposiciones:

Lugar de admisión: Secretaría del Puerto Autónomo de Barcelona (Puerta de la Paz, 1).

Plazo: Desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del día 13 de diciembre del presente año.

Fecha y lugar de la apertura: El acto de apertura de las proposiciones tendrá lugar en la sede del Puerto Autónomo de

Barcelona, a las once del día 14 de diciembre de 1979, ante la Mesa de Contratación correspondiente.

Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe de documentación incompleta.

*Documentos a presentar por los licitadores y forma de hacerlo.* Los documentos necesarios para poder licitar y la forma de presentarlos serán los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta licitación, según las circunstancias de los ofertantes. Cuando éstos se hallen debidamente clasificados, tendrán la exención a que se refiere el artículo 20 del Decreto 838/1966, de 24 de marzo, sobre clasificación de contratistas, en los términos que en él se precisan.

Barcelona, 30 de octubre de 1979.—El Secretario, Lorenzo Morales.—El Presidente, Ramón Guardans.—5.479-A.

*Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General de Acción Territorial y Urbanismo por la que se convoca concurso público restringido para la adjudicación del contrato de asistencia para redacción de normas subsidiarias de planeamiento, de ámbito municipal, en los 13 municipios que comprenden la comarca de Sanabria (Zamora).*

Advertidos errores en el texto de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 256, de 25 de octubre de 1979, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 24880, apartado V, fianza provisional, donde dice: «se fija en el 2 por 10», debe decir: «se fija en el dos por ciento».

Asimismo se rectifica en el apartado VI la fecha señalada para el acto público de apertura de pliegos, que tendrá lugar a las doce horas del «catorce» día hábil siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 29 de octubre de 1979.—El Director general, José María Fluxá Ceva.

## MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

*Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros de la Subsecretaría de Comercio por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso convocado para la decoración, montaje y desmontaje de la exposición española de DUBAI-1979.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público por el presente anuncio que el concurso convocado por la Comisaría General de Ferias, con fecha 31 de julio de 1979, para contratar la decoración, montaje y desmontaje de la exposición española de DUBAI-1979, ha sido adjudicado por Resolución de este Ministerio de fecha 1 de octubre de 1979, con carácter definitivo, a la firma «Talleres Marvá», en el precio por ella ofertado de 15.720.000 pesetas.

Madrid, 1 de octubre de 1979.—El Vicepresidente de la Junta de Compras. — 14.278-E.

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para el suministro e instalación de lámparas con destino al Parador Nacional de Salamanca.*

Se convoca concurso para el suministro e instalación de lámparas con destino al Parador Nacional de Salamanca, por un

precio tipo de licitación de 3.798.420 (tres millones setecientos noventa y ocho mil cuatrocientas veinte) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente. Igualmente podrán ser examinados en la Delegación Provincial de Turismo de Salamanca.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones ajustadas al modelo que se incluye, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, calle de Alcalá, 44, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, planta tercera, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

### Modelo de proposición:

(Para concursos)

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., de profesión ....., en nombre propio, documento nacional de identidad número ....., o como mandatario de ....., o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad ....., código de identificación fiscal ....., según acredita con la documentación que acompaña, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes ..... (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 19 de octubre de 1979.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para el suministro e instalación de alfombras, cubrecamas y cortinas con destino al Parador Nacional de Salamanca.*

Se convoca concurso para el suministro e instalación de alfombras, cubrecamas y cortinas con destino al Parador Nacional de Salamanca, por un precio tipo de licitación de 11.577.318 (once millones quinientas setenta y siete mil trescientos dieciocho) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente. Igualmente podrán ser examinados en la Delegación Provincial de Turismo de Salamanca.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se incluye, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, calle de Alcalá, 44, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, planta tercera, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

### Modelo de proposición

(Para concursos)

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., de profesión ....., en nombre propio, documento nacional de identidad número ....., o como mandatario de ....., o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad ....., código de identificación fiscal ....., según acredita con la documentación que acompaña, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes ..... (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 19 de octubre de 1979.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto de subestaciones de la línea V, tramo Ciudad Lineal-Cañillejas.*

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de fecha 29 de mayo

de 1979 que, entre otros extremos dice:

Adjudicar las obras del proyecto de subestaciones de la línea V, tramo Ciudad Lineal-Canillejas, del ferrocarril metropolitano de Madrid, a la Empresa «Brown Boveri de España, S. A.», por el importe de su proposición de 26.650.000 pesetas, que produce una baja de 13.015.470 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 19 de octubre de 1979.—El Director general, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.—14.429-E.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Sevilla por la que se anuncia concurso público número 10/79 para la adquisición del material que se cita con destino a la Ciudad Sanitaria «Virgen del Rocío».*

**Objeto del concurso:** Adquisición de «Aparatos y dispositivos. Hospital Infantil y Centro de Rehabilitación y Traumatología».

**Vencimiento plazo de presentación ofertas:** Será el de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y antes de las trece horas del último día, para las que se presenten en esta oficina. Para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

**Pliego de condiciones:** Serán facilitados en mano en esta oficina, y por correo a quienes lo soliciten por escrito, mediante el pago de 35 pesetas.

Sevilla, 24 de octubre de 1979.—El Director provincial.—6.251-4.

*Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Zaragoza por la que se anuncia concurso público 31 CS/79 para la adjudicación del servicio que se cita en la Ciudad Sanitaria «José Antonio Primo de Rivera».*

**Objeto del concurso:** Adjudicación de los servicios de cafetería del Centro de Rehabilitación, Traumatología y Quemados de la Ciudad Sanitaria «José Antonio Primo de Rivera», de la Seguridad Social de Zaragoza.

**Vencimiento plazo presentación de sobres:** A las trece horas del último día de los veinte naturales, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para los que se presenten en esta oficina. Para los enviados por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

**Pliegos de condiciones:** Serán facilitados en mano en esta oficina y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Zaragoza, 22 de octubre de 1979.—El Director de la Ciudad Sanitaria.—6.258-8.

## MINISTERIO DE CULTURA

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva relacionada con las obras de restauración en el Museo de Ibiza—Necrópolis Púnica del Puig des Molins— (Baleares).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicada a la firma «Construcciones Angel B. Beltrán, S. A.», la realización de las obras

de restauración en el Museo de Ibiza—Necrópolis Púnica del Puig des Molins— (Baleares), por un importe total de veintisiete millones setecientos noventa y dos mil doscientos veintiséis (27.792.226) pesetas, que representa una baja del 11,96 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 11 de octubre de 1979.—El Presidente de la Mesa.—13.683-E.

*Resolución de Radiotelevisión Española por la que se hace pública la adjudicación definitiva, mediante concurso, del suministro e instalación de filtros de armónicos para cuatro transmisores del Centro emisor de Arganda.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, por el presente anuncio se hace pública la adjudicación definitiva del concurso relacionado con el suministro e instalación de filtros de armónicos para cuatro transmisores del Centro emisor de Arganda a la firma «Radiación y Microondas, S. A.», por un importe de 11.924.120 pesetas.

Madrid, 17 de octubre de 1979.—El Subdirector general de Gestión Económico-Administrativa.—14.373-E.

*Resolución de Radiotelevisión Española por la que se hace pública la adjudicación definitiva, mediante concurso, de las obras que se citan.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, por el presente anuncio se hace pública la adjudicación definitiva del concurso relacionado con mantenimiento, conservación y asistencia permanente de las instalaciones y equipos de aire acondicionado (instalación general y complementaria de los Servicios Informativos) y equipos de grupos de presión y achique de la Casa de la Radio en Prado del Rey, a la firma «Clima y Aire, Sociedad Anónima», por un importe de 6.359.000 pesetas.

Madrid, 19 de octubre de 1979.—El Subdirector general de Gestión Económico-Administrativa.—14.374-E.

*Resolución de Radiotelevisión Española por la que se hace pública la adjudicación definitiva, mediante concurso, de material de iluminación con destino a la producción de programas de TVE en Madrid.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, por el presente anuncio se hace pública la adjudicación definitiva del concurso relacionado con la adquisición de material de iluminación con destino a la producción de programas de TVE en Madrid a la firma «Servicios Auxiliares de Iluminación» (SADILSA), para las partidas A y B (partida A, pesetas 5.648.250; partida B, 3.975.575 pesetas), por un importe total de 9.623.825 pesetas.

Madrid, 19 de octubre de 1979.—El Subdirector general de Gestión Económico-Administrativa.—14.375-E.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia concurso para contratar los estudios geotécnicos de los solares donde se van a ubicar los parques Auxiliar y Comarcal de Extinción de Incendios de Santa Pola y Benidorm.*

Se anuncian concursos para la contratación de los estudios geotécnicos de los solares donde se van a ubicar los parques

Auxiliar y Comarcal de Extinción de Incendios de Santa Pola y Benidorm, respectivamente, de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

**Tipo de licitación:** 290.000 pesetas cada uno, a la baja.

**Garantía provisional:** 8.700 pesetas cada uno de ellos.

**Garantía definitiva:** El máximo permitido por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como tipo el precio de remate.

**Plazo de ejecución:** Un mes.

La Memoria y demás documentos referentes a estos concursos se hallan de manifiesto en la Secretaría General de esta excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Contratación) a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y los concursos tendrán lugar en el Palacio Provincial, a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

*Modelo de proposición para cada concurso*

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el ....., en nombre propio (o en representación de ....., lo que acredita con .....), enterado de los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso para ....., convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Alicante, y de acuerdo con los mismos, se comprometo a la realización de dichos estudios con arreglo a sus especificaciones y a la entrega a la Corporación de los documentos exigidos, cumplidas las diligencias de visado y demás pertinentes, por la cantidad de ....., (en letra) pesetas.

Asimismo declara el licitador, bajo su responsabilidad, que ni él ni su representante se hallan incursos en ninguna de las incapacidades o incompatibilidades señaladas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, comprometiéndose, en caso de adjudicación, al cumplimiento exacto de las disposiciones sobre Trabajo y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 17 de octubre de 1979.—El Presidente.—El Secretario general.—5.236-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Salamanca por la que se anuncia subasta de las obras de reforma de la Escuela de Capacitación Agraria.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 125, de fecha 17 de los corrientes, se publica anuncio de subasta pública para contratar, por el tipo o a la baja, la ejecución de las obras de reforma de la Escuela de Capacitación Agraria, con un presupuesto, que servirá de tipo de subasta, de 18.248.558 pesetas.

**Plazo de ejecución:** El plazo de ejecución será de cinco meses.

**Fianzas:** Provisional, de 364.971 pesetas, y definitiva, del 4 por 100 del importe de adjudicación.

Anuncio extenso en el «Boletín Oficial» de la provincia antes indicado, con reseña de los documentos a acompañar a las proposiciones, reintegros, etc.

El expediente, proyecto y pliego de condiciones se halla de manifiesto en Secretaría General, donde podrán ser examinados.

Las proposiciones se presentarán, de las diez a las trece horas, en Secretaría durante los veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», verificándose la apertura de pliegos al día siguiente hábil, en la Casa Palacio, y hora de las doce.

#### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... con domicilio en ..... número ..... piso ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el día ..... de ..... de 19..... en nombre propio o en representación de la Sociedad ..... en virtud de poder que acompaño y cuyo mandato no ha sido revocado, modificado, o restringido hasta el momento), enterado del anuncio de subasta convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Salamanca en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ..... para la contratación de las obras de reforma de la Escuela de Capacitación Agraria, se comprometo a llevar a cabo la realización de las mismas por la cantidad total de ..... (en letra y número) pesetas, con sujeción estricta al proyecto y pliego de condiciones aprobado al efecto.

(Lugar, fecha y firma del proponente o su representante legal.)

Salamanca, 17 de octubre de 1979.—El Presidente, Antonio Gómez-Rodulfo Delgado.—5.241-A.

#### Resolución de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se convoca concurso público para la adjudicación de los trabajos de planeamiento urbanístico que se indican.

La excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza, en su sesión celebrada el día 26 de octubre de 1979, ha acordado convocar, en trámite de urgencia y con reducción de plazos a la mitad, concurso público para la contratación del programa objeto del convenio para la financiación y gestión del planeamiento local suscrito entre la Corporación Provincial y la Dirección General de Acción Territorial y Urbanismo del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Dicho programa comprende la elaboración de los siguientes trabajos, divididos en once grupos distintos y con un tipo de licitación total de 12.600.000 pesetas:

- Dos planes generales en su fase de ordenación.
- Dos planes especiales de reforma interior.
- Seis normas subsidiarias de planeamiento.
- Diecisiete delimitaciones de suelo urbano y ordenanzas.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General de la Corporación o en cualquiera de las oficinas a que se refiere el artículo 68 de la Ley de Procedimiento Administrativo, y durante el plazo de los diez días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 247, de fecha 29 de octubre de 1979, publica en extenso el presente anuncio, y en el mismo se hacen constar las condiciones, modelo de proposición y grupos en los que se ha dividido el presente concurso público.

Lo que se hace público, mediante el presente anuncio, para conocimiento de los posibles interesados y a los efectos legales y reglamentarios citados y demás oportunos.

Zaragoza, 29 de octubre de 1979.—El Secretario general.—V.º B.º: El Presidente.—5.490-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia subasta del contrato de utilización, con fines publicitarios, de la valla de cierre del solar de propiedad municipal, sito en la calle Pelayo, números 13 al 39.

La Comisión Municipal Permanente, en fecha 14 de septiembre de 1979, aprobó el pliego de condiciones que ha de regir la subasta del contrato de utilización, con fines publicitarios, de la valla de cierre del solar de propiedad municipal, sito en la calle Pelayo, números 13 al 39, entre la calle de Vergara y la plaza de Cataluña, que está de manifiesto en la Subunidad de Contratación.

Durante ocho días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación; transcurrido dicho plazo no se admitirán las que se fundaren en infracciones determinantes de anulabilidad del pliego o de alguna de sus cláusulas.

Al propio tiempo se anuncia la subasta para la adjudicación de dicho contrato, por un precio mínimo de 4.000.000 de pesetas por anualidad, al alza, y para tomar parte en la subasta, los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 450.000 pesetas; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma establecida en el artículo 82, 1, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel de timbre de diez pesetas y reintegradas con sello municipal de 2.145 pesetas, se redactarán con arreglo al siguiente modelo:

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... obrando en nombre ..... (propio o de la persona o Entidad que represente), bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir la subasta del contrato de utilización, con fines publicitarios, de la valla de cierre del solar de propiedad municipal, sito en la calle Pelayo, números 13 al 39, entre la calle Vergara y la plaza de Cataluña, ofrece por el mismo la cantidad de ..... pesetas (en letra y cifra) anuales, con estricta sujeción a las condiciones del referido pliego; se presentarán en sobre cerrado, en la Subunidad de Contratación de esta Secretaría General, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del hábil anterior al de la celebración de la subasta; dicho sobre en cuyo anverso figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta relativa a la utilización, con fines publicitarios, de la valla de cierre del solar de propiedad municipal, sito en la calle Pelayo, números 13 al 39, entre la calle Vergara y la plaza de Cataluña», y deberá contener, además, los siguientes documentos debidamente reintegrados: el resguardo de la garantía provisional; documento que acredite hallarse legitimado para ejercer actividades publicitarias, según el Estatuto de Publicidad; declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna causa de incapacidad ni incompatibilidad para contratar en el Ayuntamiento de las previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y en los artículos 46 y 47 de la Ley Especial del Municipio de Barcelona; fotocopia debidamente legalizada del documento nacional de identidad del firmante de la proposición, y escritura de poder, en su caso, debidamente bastantada; oferta económica ajustada al modelo de proposición, y serán entregadas en dicha Subunidad de Contratación.

La apertura de pliegos, si no se presenta ninguna reclamación contra el pliego de condiciones, en cuyo caso se aplazará la licitación, se celebrará en las dependencias de la Tenencia de Alcaldía de Planificación y Programación a partir de las nueve horas del día en que se cumplan los veintidós días hábiles desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 5 de octubre de 1979.—El Secretario general.—5.274-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Cerdanyola del Vallés (Barcelona) por la que se anuncia concurso para contratar los trabajos de confección de la planimetría, fichas individuales, padrones y recibos destinados al cobro de los diferentes conceptos que integran las exacciones municipales.

El Ayuntamiento de Cerdanyola del Vallés, en sesión del día 28 de septiembre del año en curso, aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas que rigen en el concurso para contratar los trabajos de confección de la planimetría, fichas individuales, padrones y recibos destinados al cobro de los diferentes conceptos que integran las exacciones municipales.

El referido pliego de condiciones se expone al público por plazo de ocho días, a contar desde la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, a cuyo efecto se encuentra de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento donde podrá ser examinado en días y horas hábiles, al objeto de formulación de reclamaciones si procediesen.

Simultáneamente, y para el caso de que no se formularan reclamaciones, se convoca el correspondiente concurso.

Es defecto de la licitación la prestación de los servicios antes citados.

Dada la naturaleza del contrato no se fija tipo de licitación.

La fianza provisional es de 50.000 pesetas y la definitiva de 100.000 pesetas.

Los trabajos, a que se refiere el presente concurso, deberán presentarse totalmente terminados, en el Negociado de Hacienda del Ayuntamiento antes del día 1 de junio de 1980.

Las cantidades devengadas por el adjudicatario serán satisfechas al contratista, una vez visados los trabajos por los servicios municipales correspondientes y contra presentación de trabajos aprobados por la Comisión Permanente.

Las plicas deberán presentarse en la Secretaría General del Ayuntamiento antes de las catorce horas del día en que se cumplan veinte hábiles desde el siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (o de la provincia si la publicación en éste fuese posterior).

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial a las doce horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

En el caso de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones expuesto al público, se suspenderá la licitación, y una vez resueltas aquellas, se anunciará la apertura del nuevo período licitatorio en los mismos periódicos oficiales en que aparezca esta convocatoria.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... provisto de documento nacional de identidad, en nombre propio (en representación de .....), bien enterado del pliego de condiciones y demás extremos a regir en el concurso convocado para adjudicar los trabajos de confección de la planimetría, fichas individuales, padrones

y recibos destinados al cobro de los diversos conceptos que integran las exacciones municipales, se compromete a ejecutarlos con sujeción estricta a la mencionada documentación, de acuerdo con los siguientes precios unitarios: ....., cuyo desglose pormenorizado consta en el presupuesto que se acompaña; comprometiéndose asimismo a tener el personal empleado en los trabajos, acomodado en todos los aspectos laborales y económicos-laborales a la legislación vigente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Cerdanyola del Vallés, 11 de octubre de 1979.—El Alcalde, Celestino Sánchez González.—5.252-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Marbella (Málaga) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.*

En cumplimiento de lo acordado por el muy ilustre Ayuntamiento de esta ciudad, se anuncia la siguiente subasta:

1.º *Objeto del contrato:* Obras del proyecto modificado de precios del de mejora y reforma de la barriada Romero, de San Pedro de Alcántara (primera fase).

2.º *Tipo de licitación:* 13.672.862 pesetas.

3.º *Plazo:* La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de un año, contado desde la fecha del acta de replanteo.

4.º *Pago:* El pago se efectuará por el Ayuntamiento previa presentación y aprobación por la Comisión Municipal Permanente de las correspondientes certificaciones de obra, expedidas por el Técnico Director de las mismas. El abono de dichas cantidades se realizará con cargo a los fondos existentes para la financiación de esta obra.

5.º *Proyecto y pliego de condiciones:* Están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento —Negociado de Obras y Servicios Municipales— desde las diez a las trece treinta horas.

6.º *Garantía provisional:* La propuesta irá acompañada del documento que acredite haber constituido la garantía provisional de 221.728 pesetas.

7.º *Garantía definitiva:* El adjudicatario vendrá obligado a prestar la garantía definitiva que corresponda, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

8.º *Modelo de proposición:* Don ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....) toma parte en la subasta de las obras ....., anunciadas en el «Boletín Oficial .....,» número ....., de fecha ....., a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º *Presentación de plicas:* Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras

del proyecto modificado de precios del de mejora y reforma de la barriada Romero, de San Pedro de Alcántara (primera fase), en la Secretaría de este Ayuntamiento —Negociado de Obras y Servicios Municipales— de las diez a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

10. *Apertura de plicas:* La apertura de plicas se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación.

Marbella, 15 de octubre de 1979.—El Alcalde.—5.246-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Monóvar por la que se anuncia concurso para el nombramiento de Agente ejecutivo.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 5 de septiembre de 1979, número 202, se publica el pliego de condiciones económico-administrativas que regirán el concurso para el nombramiento de Agente ejecutivo del Ayuntamiento de Monóvar, cuyo extracto es el siguiente:

*Tipo:* Será retribuido mediante la participación a la mitad del recargo de apremio del 20 por 100 del importe de la deuda.

*Plazo de presentación:* La apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al que termine el plazo concedido para su presentación. El plazo de presentación de plicas será a los veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Fianzas:* A la proposición se acompañará carta de pago justificativa de haber constituido, en concepto de garantía provisional, un depósito en metálico de pesetas 30.000. El importe de la fianza definitiva será del 5 por 100 del promedio del cargo en los dos últimos semestres. Se establece en un promedio de recaudación de 2.000.000 de pesetas, lo que da lugar a una fianza inicial de 100.000 pesetas en metálico o mediante póliza de seguro de crédito y caución.

*Duración:* Tendrá vigencia hasta el día 13 de diciembre de 1980, y será prorrogable por años naturales.

*Modelo de proposición*

Don ....., con domicilio ..... y en posesión del documento nacional de identidad número ....., expedido el ..... el día ....., enterado del anuncio y pliego de condiciones para el concurso convocado con el fin de nombrar Agente ejecutivo del Ayuntamiento de Monóvar, se presenta como solicitante del expresado cargo, comprometiéndose a desempeñar el mismo, expresando los méritos y circunstancias siguientes: .....

(Fecha y firma del solicitante.)

Lo que se hace público para general conocimiento, y en cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Monóvar, 18 de octubre de 1979.—El Alcalde.—El Secretario.—5.237-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Montgat (Barcelona) por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de la calle Escuelas de San Juan.*

Aprobados por el Ayuntamiento Pleno el proyecto y pliego de condiciones, se anuncia a subasta las obras de pavimentación de la calle Escuelas de San Juan.

*Plazo de ejecución:* Seis meses a partir del día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo.

*Tipo de licitación:* 1.017.917 pesetas, a la baja.

*Garantías:* Provisional, 40.716 pesetas; definitiva, conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

*Forma de pago:* Por certificaciones de obras realizadas, conforme al pliego de condiciones.

*Plazo de garantía:* Seis meses a partir de la recepción provisional.

*Adjudicación:* Conforme a la norma 10 del pliego de condiciones.

*Presentación de plicas:* Durante los veintidós días hábiles, de nueve a trece horas, a contar del siguiente al de esta publicación en el último «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

*Apertura de plicas:* A las doce horas del día siguiente hábil de finalizado el plazo de admisión.

*Riesgo y ventura:* Conforme al contenido del artículo 57 del Reglamento de Contratación.

*Gastos:* A cargo del adjudicatario.

*Expediente y documentos:* En la Secretaría del Ayuntamiento, a disposición de cuantos interesen conocerlos.

*Modelo de proposición*

Don ....., de ..... años de edad, de estado ....., de profesión ....., con domicilio en ..... y con documento nacional de identidad número ....., expedido por ....., en ....., bien enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos sobrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia número ....., de fecha ....., con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones y demás previsiones, en la cantidad de ..... pesetas, que representa el ..... por ciento de baja sobre el precio de licitación.

(Fecha y firma.)

Montgat, 18 de octubre de 1979.—El Alcalde.—5.275-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Santa María de Barbarrá (Barcelona) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 121 del Real Decreto 3046/1977, se hace público que este Ayuntamiento ha adjudicado las obras de urbanización del Noroeste del Gran Ensanche a la Empresa «Contreras, Obras y Servicios, Sociedad Anónima», por el precio de 768.000 pesetas.

Santa María de Barbarrá, 17 de octubre de 1979.—El Alcalde, Antonio Lobo Butérez.—5.276-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Taradell (Barcelona) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio municipal de recogida domiciliar de basuras.*

Se convoca concurso para el servicio municipal de recogida domiciliar de basuras en Taradell. Los licitadores deberán ajustarse a las condiciones siguientes:

*Tipo de licitación:* Máximo inicial de 804.000 pesetas anuales.

*Plazo de vigencia:* Tres años.

*Garantías:* Provisional de 16.080 pesetas; definitiva, la que resulte de aplicar con respecto al importe de la adjudicación

el 4 por 100 previsto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigente.

**Presentación de plicas:** En la Secretaría del Ayuntamiento, de diez a catorce treinta horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el último de los Boletines en que aparezca («Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia).

En la misma oficina se hallan expuestos los documentos correspondientes a la presente licitación, durante los días y horas antes indicados.

**Apertura de plicas.** En la Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente de haberse cumplido el plazo de presentación de plicas.

Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, sobre existencia de crédito y autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Taradell para contratar el servicio de recogida domiciliar de basuras, se obliga a prestarlo con sujeción estricta al pliego de condiciones, por la cantidad de ..... pesetas anuales (cantidad expresada en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Taradell, 15 de octubre de 1979.—El Alcalde, Joan Reig.—5.175-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de las instalaciones municipales del Matadero de El Cabañal para la prestación del servicio de sacrificio de aves y conejos.**

Esta Corporación Municipal anuncia concurso para contratar el arrendamiento de las instalaciones municipales del Matadero de El Cabañal para la prestación del servicio de sacrificio de aves y conejos para el abastecimiento de la ciudad.

La licitación versará sobre el canon que deberá satisfacerse a la Corporación Municipal por unidad sacrificada, que se fija en dos pesetas, al alza.

La garantía provisional para tomar parte en el concurso se constituirá en cuantía de doscientas ochenta y tres mil trescientas veinticuatro (208.324) pesetas; la garantía definitiva se constituirá por el importe de un trimestre del canon.

No se ha señalado plazo mínimo de duración del contrato, el cual estará vigente hasta el momento en que el servicio se incluya entre los que preste la Entidad «Mecavalencia», o, de no llevarse a cabo ésta, hasta un máximo de diez años contados a partir de la notificación del acuerdo de adjudicación.

El expediente administrativo, conteniendo pliegos de condiciones y demás antecedentes del concurso, se halla de manifiesto, a disposición de los interesados, en el Negociado de Contratación de estas oficinas municipales durante todo el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones se presentarán, en el mismo Negociado, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce. El acto de apertura de plicas se celebrará en el salón de sesiones de este Ayuntamiento el primer día hábil siguiente a la terminación de este plazo, a las diez horas.

El cobro del canon se realizará por ingreso directo según liquidación que se practicará por Intervención al término de cada trimestre, de la forma especificada en las bases del concurso.

El acto de apertura de plicas sería aplazado en caso de presentarse reclamaciones en contra del pliego de condiciones; la remisión del anuncio de exposición al público de este pliego se simultanea con la del presente anuncio.

No es necesario obtener autorizaciones para la validez del contrato.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con documento nacional de identidad número ....., domiciliado para todos los actos de este concurso en Valencia, calle ....., número ....., obrando en nombre ....., enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal de Valencia en fecha 15 de octubre de 1979 para contratar, mediante concurso, el arrendamiento de las instalaciones municipales del Matadero de El Cabañal para la prestación del servicio de sacrificio de aves y conejos para el abastecimiento de la ciudad, se obliga a cumplir dicho contrato, ofreciendo abonar a la Corporación Municipal la cantidad de ..... pesetas y ..... céntimos por unidad sacrificada, sujetándose a todas y cada una de las condiciones expresadas en los pliegos.

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 17 de octubre de 1979.—El Secretario general.—5.243-A.

**Resolución del Servicio Municipal de Parques y Jardines de Barcelona por la que se anuncia concurso para contratar el riego del arbolado en calles y parques de la ciudad y limpieza y conservación de hoyas.**

Se anuncia concurso relativo a la contrata para la realización del riego del arbolado en calles y parques de la ciudad y de limpieza y conservación de hoyas, bajo el tipo 101.033.640 pesetas, según proyecto que está de manifiesto en las oficinas de este Servicio Municipal, sitas en la avenida de Marqués de Comillas, sin número (parque de Montjuich).

El plazo de duración de esta contrata será de tres años.

El pago de esta contrata se efectuará con cargo al presupuesto especial de gastos del Servicio Municipal de Parques y Jardines de Barcelona.

Para tomar parte en el concurso los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 585.168 pesetas; la garantía definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, con aplicación de los tipos mínimos en el mismo señalados.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de 5 pesetas y reintegradas con sello municipal de 40.450 pesetas, se redactarán con arreglo al modelo que consta al pie del presente escrito.

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos debidamente reintegrados que requiere el pliego, se presentarán en el mencionado Servicio Municipal, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las doce horas del hábil anterior al del concurso.

La apertura de plicas se verificará en la sede de este Servicio, a partir de las diez horas del día en que se cumplan los veintiuno hábiles desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle de ....., enterado del pliego de condiciones y presupuesto que han de regir el concurso, relativo a la adjudicación de la contrata para la realización del riego del arbolado en calles y parques de la ciudad y de limpieza y conservación de hoyas, se compromete a realizarla con sujeción a los expresados documentos, con una baja del ..... (en letra y en cifra) sobre los precios unitarios.

Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes fiscales y las protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social. (Fecha y firma del proponente.)

Barcelona, 15 de octubre de 1979.—El Gerente, Luis Ferrer.—5.238-A.

**Resolución de Servicio Municipal de Parques y Jardines de Barcelona por la que se anuncia concurso para contratar los trabajos de poda del arbolado existente en calles, paseos y avenidas de la ciudad.**

Se anuncia concurso para la realización de la contrata para los trabajos de poda del arbolado existente en calles, paseos y avenidas de la ciudad, bajo el tipo de 102.000.000 de pesetas, según proyecto que está de manifiesto en las oficinas de este Servicio Municipal, sitas en avenida del Marqués de Comillas, sin número (Parque de Montjuich).

El plazo de duración de la presente contrata será de tres años.

El pago de esta contrata se efectuará con cargo al presupuesto especial de gastos del Servicio Municipal de Parques y Jardines de Barcelona.

Para tomar parte en el concurso los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 590.000 pesetas; la garantía definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, con aplicación de los tipos mínimos en el mismo señalado.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de 5 pesetas y reintegradas con sello municipal de 40.180 pesetas, se redactarán con arreglo al modelo que consta al pie del presente escrito.

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos debidamente reintegrados que requiere el pliego, se presentarán en el mencionado Servicio Municipal, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las doce horas del hábil anterior al del concurso.

La apertura de plicas se verificará en la sede de este Servicio, a partir de las diez horas del día en que se cumplan los veintiuno hábiles desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle de ....., enterado del pliego de condiciones y anexo que ha de regir el concurso, relativo a la adjudicación de las prestaciones de la contrata para los trabajos de poda del arbolado existente en calles, paseos y avenidas de la ciudad, se compromete a realizarlas con sujeción a los expresados documentos, con una baja sobre los precios unitarios del tanto por ciento ..... (en letra y en cifra).

Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en

todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Barcelona, 15 de octubre de 1979.—El Gerente, Luis Ferrer.—5.239-A.

*Resolución del Servicio Municipalizado de Montes del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal que se cita.*

1.º *Objeto:* La adjudicación del aprovechamiento suberoso de los montes de propios, año 1979.

2.º *Tipo:* 1.500 pesetas por el quintal métrico de corcho de reproducción, sobre el que versarán exclusivamente las proposiciones, obligándose el adjudicatario a adquirir el bornizo que se obtenga al precio de 950 pesetas el quintal métrico.

3.º *Garantías:* Provisional, 182.104 pesetas; definitiva, la que resulte de aplicar el 4 por 100 al importe del remate.

4.º *Forma de pago:* Los ingresos se constituirán de la forma siguiente:

Al constituir la fianza definitiva en la Depositaria Municipal, y con destino a la cuenta de Mejoras, el 15 por 100 del remate. También, al hacer la fianza definitiva, el 25 por 100 del remate en la Depositaria Municipal, y posteriormente en la Caja Municipal:

El 30 por 100 del remate, el 30 de diciembre de 1979.

El 30 por 100 del remate, el 30 de marzo de 1980.

Terminadas las operaciones de peso, el Servicio Municipalizado de Montes presentará al rematante la liquidación del

aprovechamiento, abonándose el saldo resultante por quien corresponda, en el plazo de diez días.

#### 5.º *Proposiciones y presentación:*

a) Lugar: Servicio Municipalizado de Montes (edificio «Sherry»).

b) Plazo: Veinte días hábiles, de nueve a trece horas, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

c) Forma: En sobre cerrado con la siguiente inscripción en su anverso: «Proposición para la subasta de los aprovechamientos suberosos de los montes de propios de Jerez de la Frontera en el año 1979», y con sujeción al siguiente modelo:

«Don ..... natural de ....., vecino de ....., calle de ....., número ....., de ..... en nombre propio (o en representación legal de ....., con domicilio en ....., calle ....., número .....,) debidamente impuesto del contenido de los pliegos de condiciones facultativas, jurídicas y económicas, relativo a la subasta del corcho a extraer de los montes de propios de Jerez de la Frontera en el año 1979, previa declaración de no hallarse comprendido (o su representado) en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, ofrece satisfacer por el quintal métrico de corcho de reproducción la cantidad de ..... pesetas, comprometiéndose en el caso de que le fuera adjudicada la subasta a adquirir en el precio fijado el corcho bornizo existente y a cumplir todas y cada una de las condiciones contenidas en los pliegos mencionados.

e) Reintegro: Póliza de seis pesetas, tasa municipal de Administración de 50

pesetas y sello de la MUNICIPAL de 10 pesetas.

f) Documentos que se acompañarán con la proposición:

— Carné de Empresa con responsabilidad.

— Documento nacional de identidad o fotocopia del mismo.

— Poder bastantado en el caso de que no se comparezca por sí.

— Resguardo de constitución de la garantía provisional.

— Declaración de estar al corriente en el pago de las cuotas de Seguridad Social y accidentes de trabajo, acompañada de los documentos acreditativos.

6.º *Antecedentes:* En el Servicio Municipalizado de Montes.

7.º *Apertura de pliegos:* En el antedespacho de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación.

8.º *Gastos:* De cuenta del rematante todos los que origine la subasta y el aprovechamiento del corcho.

*Nota:* En caso de que se declare desierta la presente subasta se celebrará segunda subasta bajo los mismos tipos y condiciones y a la misma hora y lugar, a los diez días hábiles siguientes al señalado para la primera. Las proposiciones podrán presentarse hasta el día hábil anterior.

Durante los ocho primeros días desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia quedan expuestos al público los pliegos de condiciones, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 24 del Reglamento de Contratación.

Jerez de la Frontera, 17 de octubre de 1979.—El Secretario general.—5.278-A.

## OTROS ANUNCIOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

#### Secretaría de Estado para la Información

*Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas*

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la publicación titulada «Zas», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en la Presidencia del Gobierno, Complejo Moncloa, edificio INIA, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Expediente I-8.

Empresa solicitante: «Editorial Bruguera, S. A.». Inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas, con el número 58, Sección Personas Jurídicas. Tomo 1.

Domicilio: Calle Mora la Nueva, 2. Barcelona-6.

Título de la publicación: «Zas».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Quincenal.

Formato: 215 por 300 milímetros.

Número de páginas: 48.

Precio: 50 pesetas.

Ejemplares de tirada: 50.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Recreativo. Comprenderá los temas de: Historietas de aventuras, páginas culturales sobre la Naturaleza y la Historia, curiosidades, reportajes, pasatiempos, colaboraciones de lectores, correo de los mismos y chistes.

Categoría: Mayores de catorce años y menores de diecisiete.

Destino: Jóvenes de uno y otro sexo.

Director: Don Joaquín Martínez Piles (publicación exenta de Director Periodista).

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Infantil y juvenil».

Madrid, 16 de octubre de 1979.—El Secretario general.—8.260-C.

### Servicio de Asuntos Sindicales

#### SINDICATO INDEPENDIENTE DE FUNCIONARIOS VIDENTES DE LA ONCE

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las once treinta horas del día 29 del mes de octubre de 1979, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato Independiente de Funcionarios Videntes de la ONCE», cuyos ámbitos territorial y profesional, son: Nacional, funcionarios y empleados videntes con destino en la ONCE, a ex-

cepción de los empleados regulados por Reglamentos de Régimen Laboral, siendo los firmantes del acta de constitución don Enrique Alvaro Suárez, don Jaime Esteve Martí, don Enrique Bendicho Camacho y doña María Angeles Joben Ruiz.

### UNION DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES DE LA ONCE

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio, con fecha 29 de octubre de 1979, el Comité Sindical de la «Unión de Trabajadores Independientes de la ONCE», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Provincial, Madrid, y personal de la Organización Nacional de Ciegos sometidos a régimen de contrato administrativo, ha solicitado la cancelación de la inscripción de dicha Asociación.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Recaudaciones de Tributos del Estado

#### ZONA DE ALCIRA (VALENCIA)

Don Luis Fos Ramón, Recaudador de Tributos del Estado en dicha zona.

Hago saber: Que en esta zona de recaudación se instruye expediente de apremio